

Expediente: 7492/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ AVIZENIS IVAN RAMIRO Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335406185 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR
90000000000 - AVIZENIS, Ivan Ramiro-DEMANDADO
90000000000 - AVIZENIS, Rocio Agustina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7492/23



H108012560866

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ AVIZENIS IVAN RAMIRO Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N°: 7492/23.-

San Miguel de Tucumán,- Atento lo manifestado por el letrado apoderado de la actora, téngase por desistido del derecho (art. 253 del C.P.C. Ley 9531). Pasen los autos a dictar sentencia.- JRDB-7492/23

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.